

Proyecto Centro TGD



IES Rosa Chacel
Colmenar Viejo

Índice

| | |
|---|-----------|
| Índice | 2 |
| Datos generales del centro | 4 |
| Características específicas del IES Rosa Chacel | 4 |
| Principios | 5 |
| Misión | 5 |
| Visión | 5 |
| Número de alumnos y ratios | 6 |
| Objetivos del proyecto | 7 |
| Objetivos generales (centro) | 7 |
| Objetivos específicos (alumnado TEA) | 8 |
| Organización del Centro | 8 |
| Acogida general de los alumnos | 8 |
| Acogida de los alumnos del aula TGD | 9 |
| Primeras informaciones | 9 |
| Primera visita al centro | 9 |
| Visita de anticipación en septiembre | 9 |
| Criterios para la sustitución de profesionales TGD | 9 |
| Criterios para la organización de los apoyos | 9 |
| Criterios para la adscripción del alumnado con TEA | 10 |
| Señalización de los espacios del centro | 10 |
| Código de colores | 10 |
| Planos en pasillos | 10 |
| Carteles en las aulas | 10 |
| Flechas de evacuación | 10 |
| Plan de Convivencia | 10 |
| Actividades complementarias | 11 |
| Competencias y responsabilidades de los profesionales implicados. | 12 |
| Equipo directivo | 12 |
| Tutores | 12 |
| Maestra especialista en Audición y Lenguaje | 12 |
| Técnico superior en Integración Social | 13 |
| Orientadora | 13 |
| Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad | 14 |
| Equipo específico de Alteraciones Graves del Desarrollo (AGD) | 14 |
| Actuaciones de concienciación y sensibilización de la comunidad educativa | 14 |
| Organización de patios y comedor | 15 |
| Patio | 15 |

| | |
|---|-----------|
| Comedor | 15 |
| Aula de referencia | 15 |
| Estrategias generales de intervención: | 15 |
| Estrategias específicas de intervención | 16 |
| Para dificultades de organización y planificación | 16 |
| Para dificultades con procesos de evaluación y comprensión abstracta | 16 |
| De aprendizaje y generalización de habilidades de solución de problemas | 16 |
| Para estimular el trabajo colaborativo y las actividades de grupo | 16 |
| Para mejorar la comprensión | 16 |
| Para captar y mantener su atención | 17 |
| Para abordar las conductas desajustadas | 17 |
| Cómo evitarlas | 18 |
| Cómo afrontarlas | 18 |
| Aula TGD. | 18 |
| Alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) | 19 |
| Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) - Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI) | 20 |
| Adaptaciones en objetivos y contenidos | 20 |
| Adaptaciones en la metodología | 21 |
| Adaptación de las tareas al nivel evolutivo del alumno | 21 |
| Individualización de la enseñanza | 21 |
| Adaptaciones en la evaluación | 21 |
| Criterios de evaluación y promoción | 22 |
| Orientación Académica y Profesional | 22 |
| Familias | 22 |
| Coordinación | 23 |
| Estructuras organizativas del centro | 23 |
| CCP | 23 |
| Equipo Directivo + Orientador | 23 |
| Tutores + Apoyos + Orientador | 23 |
| Equipo de Aula TGD + Orientadora + Equipo Docente | 23 |
| Coordinación interna profesionales de apoyo | 23 |
| Con servicios externos | 23 |
| Formación del Profesorado y personal no docente | 24 |
| Evaluación del proyecto | 24 |

Proyecto de puesta en marcha de Centro Preferente TGD

1. Datos generales del centro

El Instituto de Educación Secundaria Rosa Chacel, situado en la localidad madrileña de Colmenar Viejo, nació en el curso 1992-93. Desde el principio el dinamismo, la capacidad de adaptación a las nuevas situaciones y la apertura a la innovación han sido sus señas de identidad. El centro se ubica en un nivel socioeconómico medio, fruto de la media de sus extremos: población acomodada formada por profesionales cualificados, con formación universitaria y ubicada en zonas residenciales, y población modesta, de trabajadores y operarios, sin formación académica, y residentes en la zona centro del pueblo o en viviendas de protección social. Toda esta diversidad ha permitido configurar un carácter integrador que impregna hasta los aspectos más estructurales de la organización.

Desde el principio el dinamismo, la capacidad de adaptación a las nuevas situaciones y la apertura a la innovación y la mejora han sido la seña de identidad que ha permitido que actualmente el IES Rosa Chacel sea considerado no sólo en Colmenar Viejo, sino en la zona norte de Madrid, como un modelo de participación y acción educativa.

Este contexto que hemos esbozado intenta hacer entender cómo trabaja el Rosa Chacel. Una de las premisas con las que siempre se han diseñado los planes de actuación ha sido partir de esta realidad también dinámica, cambiante, y que en cada periodo ha requerido de iniciativas diferentes y originales.

Los hábitos de desarrollo de proyectos académicos, formativos o extraescolares, han configurado una concepción de centro sensibilizado hacia la innovación y atrevido con la experimentación, que hoy es su seña de identidad más valorada. El objetivo de todas las actuaciones se convirtió en lograr que aquello que en algunos sectores se percibía como un riesgo, se tornara una oportunidad para la mejora. Tendríamos que diseñar programas que permitieran el acceso de todos los alumnos a los aprendizajes mínimos razonables, al tiempo que todas las posibilidades para aquellos cuyas expectativas fueran altas.

Características específicas del IES Rosa Chacel

La existencia de programas que compensaran dificultades se convirtió en uno de los servicios más valorados que podía ofrecer el centro, mientras que los esfuerzos se dirigían simultáneamente a diseñar acciones motivadoras que respondieran a las necesidades de familias y alumnos con capacidades e inquietudes más específicas. Por ello, el análisis detallado y minucioso de los resultados académicos y de la acogida y repercusión de todas las actividades del centro se ha convertido en un hábito que ha permitido profundizar en modelos organizativos del centro flexibles. Esta flexibilidad ha sido posible gracias a la colaboración decidida de diversos agentes:

1. Un claustro de profesores muy implicado y con una base amplia y sólida de profesores definitivos que participan claramente de esta filosofía dinámica e integradora.
2. Una Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) colaboradora y constructiva que, lejos de ejercer una simple acción fiscalizadora, ha difundido entre sus miembros esta percepción de centro que crece, capaz de albergar cualquier inquietud.
3. Una relación con la administración educativa eficaz y fluida, que ha permitido el desarrollo de iniciativas poco usuales, aceptando el riesgo, siempre que estuviera avalado por una planificación sensata y un análisis posterior de sus consecuencias.
4. Instituciones situadas en el entorno de la educación, como la Universidad Autónoma de Madrid, la Sociedad Madrileña de Profesores de Matemáticas o la Fundación Telefónica.
5. El Ayuntamiento de Colmenar Viejo, con una actitud muy receptiva a las demandas que en cada momento han sido pertinentes y una respuesta acorde con sus posibilidades, unas veces organizativas, otras veces económicas, otras de apoyo expreso a las propuestas.

Con todos estos elementos, y como respuesta a todas las circunstancias que hemos expuesto, la vida del centro se articula en torno a una serie de aspectos funcionales, organizativos, didácticos y metodológicos que constituyen el eje de su Proyecto Educativo.

Principios

Misión

El IES Rosa Chacel es un instituto público de enseñanza secundaria de Colmenar Viejo (Madrid) que cree en el valor fundamental de la educación pública y gratuita como medio para equilibrar desigualdades, cohesionar la sociedad y crear un mundo mejor. Pretende transmitir a los alumnos el valor del esfuerzo, el respeto y la solidaridad y una visión global e intercultural del mundo, así como sacar de ellos el máximo rendimiento académico. Para ello aplica distintas metodologías didácticas, entre las que destacan la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), el fomento de las disciplinas STEM (Science, Technology, Engineering & Maths), el trabajo colaborativo y la organización por proyectos.

Visión

- Un centro con proyectos enfocados en los alumnos, que promueven los contenidos significativos, las relaciones sanas, la responsabilidad ética y la superación personal.
- Un centro abierto a Colmenar Viejo y en contacto con otros centros educativos de la Comunidad de Madrid, del resto del territorio nacional y del extranjero.
- Un centro que tiene en cuenta los contextos globales y que explora ideas y cuestiones con pertinencia global.

- Un centro abierto a la diversidad, cuya atención se gestione mediante la agrupación flexible, la enseñanza colaborativa y el trabajo por proyectos.
- Un centro que pone el acento en la formación tecnológica y la investigación científica (disciplinas STEM) sin desatender la formación integral de los alumnos.
- Un centro capaz de aprovechar su posición privilegiada en la integración de las TIC para elaborar un modelo educativo coherente, sólido y transferible que recorra todo el paso del alumno por el centro.

Número de alumnos y ratios

Todos los datos referentes a personal, tareas, constitución de órganos, número de alumnos, etc. se encuentran en el Documento de Organización de Centro (DOC), por lo que no se reiteran todos ellos en este punto, sino que se remite a él. Se incluyen sólo los que se consideran más relevantes.

El número de alumnos escolarizado en estos años ha experimentado un crecimiento constante, hasta llegar al curso 2001-02 en el que las políticas de escolarización en la localidad permiten una cierta estabilidad, limitando la capacidad del centro, en ocasiones algo desbordada. De esta manera, podemos considerar que en los últimos diez años el número de matrículas se ajusta en torno a 800 alumnos, lo que significa un nivel sostenido de demanda en la localidad, pese al aumento de la oferta escolar tanto pública como concertada, en nuestra localidad y alrededores.

Durante el curso 2019-20 se ha mantenido la demanda de alumnos de Colmenar y poblaciones del entorno habitual en los últimos años, que ha sido atendida por 73 docentes (8 de ellos a jornada parcial), 3 empleados de administración, 5 auxiliares de control (uno a jornada parcial), 2 técnicos especialistas de grado 3 y una enfermera (67%).

| Nivel | Alumnado | Grupos | Ratio |
|------------------|------------|----------------------|-------------|
| 1º ESO | 150 | 5 | 30 |
| 2º ESO | 143 | 5 (+ 1 PMAR) | 28,6 |
| 3º ESO | 154 | 5 (+ 2 PMAR) | 30,8 |
| 4º ESO | 141 | 5 | 28,2 |
| 1º Bachillerato | 86 | 3 | 28,7 |
| 1º Bach. Intern. | 43 | 1,5 | 28,7 |
| 2º Bachillerato | 104 | 3 | 34,7 |
| 2º Bach. Intern | 39 | 1,5 | 26 |
| Total | 884 | 29 (+ 4 PMAR) | 30,5 |

En general, podemos decir que el IES Rosa Chacel se ubica, como ya se ha señalado, en un nivel socioeconómico medio, con alumnos procedentes de población acomodada formada por profesionales cualificados, con formación universitaria y ubicada en zonas residenciales, y otros de población modesta, de trabajadores y operarios, sin formación académica, y residentes en la zona centro del pueblo o en viviendas de protección social. Esta dispersión ha permitido configurar un carácter integrador, al que están acostumbradas las familias y los profesores, y que determina gran parte de las iniciativas que se llevan a cabo.

En cuanto a la evolución de la matrícula, se adjuntan los datos de los últimos cursos en la siguiente tabla:

| | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| 1º ESO | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 |
| 2º ESO | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 3º ESO | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 4º ESO | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| PMAR¹ | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 |
| PCPI | 1 | 1 | 1 | - | - | - | - | - | - |
| 1º Bach | 3 + 1,5 = 4,5 | 3 + 1,5 = 4,5 | 2,5 + 1,5 = 4 | 2 + 1,5 = 3,5 | 2 + 1,5 = 3,5 | 3 + 1,5 = 4,5 | 4 + 1,5 = 5,5 | 3,5 + 1,5 = 5 | 3 + 1,5 = 4,5 |
| 2º Bach | 3 + 1,5 = 4,5 | 2,5 + 1,5 = 4 | 3 + 1,5 = 4,5 | 3 + 1,5 = 4,5 | 2,5 + 1,5 = 4 | 2 + 1,5 = 3,5 | 3 + 1,5 = 4,5 | 3,5 + 1,5 = 5 | 3 + 1,5 = 4,5 |
| | 34 | 31.5 | 31.5 | 31 | 31.5 | 32 | 33 | 33 | 32 |

2. Objetivos del proyecto

Objetivos generales (centro)

- Organizar un marco psicopedagógico de referencia para fundamentar la respuesta educativa a los alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a TGD.
- Ofrecer experiencias de aprendizaje con iguales a alumnos/as con dificultades para la inclusión socioeducativa, a través de la enseñanza de estrategias de adaptación de manera progresiva y especializada.

¹ En este apartado se consideran los grupos de diversificación hasta el curso 2015-16.

- Crear un aula de intervención especializada para atender a las necesidades de alumnos/as con dificultades de comunicación y socialización asociadas a TGD.
- Crear un aula abierta de recursos para el Centro.
- Favorecer el desarrollo profesional a través del proceso de formación e investigación del profesorado que a su vez ayude a mejorar la respuesta educativa de estos alumnos.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre las características específicas de los alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a TGD.

Objetivos específicos (alumnado TEA)

- Facilitar el desarrollo de adaptaciones curriculares.
- Favorecer el desarrollo de habilidades socio-emocionales: identificar sus propias emociones, formarse una representación interna de sus emociones y las de los demás, control y regulación de las conductas, emociones e interacciones sociales.
- Favorecer la adaptación a los distintos contextos y situaciones, cuidando la organización y sistematización de tareas que potencien la autonomía personal.
- Fomentar el desarrollo de la identidad y crecimiento personal, favoreciendo un auto-concepto positivo y realista y una buena autoestima.
- Desarrollar la función ejecutiva, las estrategias de resolución de problemas, la planificación, el control de impulsos, la búsqueda organizada, la flexibilidad de pensamiento y de acción.
- Facilitar una orientación académica y profesional adecuada.
- Favorecer la comunicación, la inclusión y el desarrollo del alumno a través de un clima grupal de tolerancia, respeto y comprensión entre sus compañeros a nivel de clase y de centro, a través de la acción tutorial y de las actuaciones de los diferentes órganos de coordinación del centro.
- Ofrecer recursos y asesoramiento didáctico y metodológico al profesorado en los ámbitos cognitivo, comunicativo-lingüístico, socioemocional, conductual y de autonomía.
- Mantener un estrecho contacto con las familias, para que existan unas relaciones fluidas y unas pautas educativas comunes.
- Mantener coordinaciones con otros recursos y servicios que atiendan al alumnado con TGD.

3. Organización del Centro

Acogida general de los alumnos

La acogida de los alumnos de 1º de ESO, en su mayoría nuevos en el centro, se realiza mediante las siguientes actividades:

- Dos jornadas de acogida durante las que están solos en el centro y comienzan a familiarizarse con él mediante las siguientes actividades:

- Una gymkana que les permite familiarizarse con los espacios de una manera lúdica.
- Una acogida digital durante la que reciben sus credenciales de acceso a los servicios educativos digitales del centro.
- Una jornada de convivencia fuera del centro durante la que se fortalece la convivencia en un entorno menos riguroso que el académico.

Acogida de los alumnos del aula TGD

Primeras informaciones

Visita del personal del aula TGD a los centros de Primaria de los que proceden los posibles alumnos del curso siguiente. Junto con Jefatura de Estudios.

Primera visita al centro

En junio los alumnos que se incorporarán al centro en el curso siguiente tendrán una primera visita al centro en la que conocerán el aula TGD y a las profesionales de la misma.

Visita de anticipación en septiembre

Tendrá lugar una segunda entrevista con las familias y con los alumnos para familiarizarse con la organización del centro, mostrar fotos de los profesores, conocer el horario y el aula de su grupo de referencia, etc.

Criterios para la sustitución de profesionales TGD

Si falta uno de los profesionales del Aula TGD, sus funciones serán asumidas, derivadas o eliminadas a criterio del otro profesional.

En caso de que falten los dos profesionales PT y AL asumirán la supervisión de los alumnos del aula. El Departamento de Orientación establecerá las medidas oportunas para mantener los servicios imprescindibles.

Criterios para la organización de los apoyos

La intervención por parte de las profesionales del aula TGD se organizará siempre en función de las necesidades de cada alumno/a. Los alumnos acudirán al aula TGD individualmente o en pequeño grupo, el número de sesiones que se consideren necesarias para una adecuada y progresiva incorporación a las aulas ordinarias. La intervención se realizará tanto en el aula TGD como en el resto de áreas y contextos, como el patio, el comedor, salidas extraescolares, excursiones, etc.

Como criterios para determinar el horario de este alumnado, se respetará su permanencia en el aula de referencia en aquellas áreas en las que siga en mayor medida el currículo ordinario o en las que pueda favorecer una mejor inclusión social. Se irán incorporando gradualmente según las características de cada alumno/a.

La intervención en las aulas ordinarias podrá realizarse por parte de la AL o la Integradora Social en las áreas donde el alumno lo requiera y siempre de forma coordinada con el profesor/a de la materia.

También se hará un seguimiento del alumnado tanto en las entradas como en las salidas del centro.

Criterios para la adscripción del alumnado con TEA

Siempre que sea posible, se tendrá en cuenta que los grupos al que estén adscritos el alumnado con TGD sean menos numerosos, que cuenten con un tutor/a definitivo en el centro, que los profesores de las distintas áreas hayan o estén recibiendo formación en el trastorno, así como la continuidad del grupo.

Por otro lado, se procurará, siempre que sea posible, que no estén en el mismo grupo, sino distribuidos en todos los grupos del nivel, atendiendo siempre a su individualidad y a su mejor desarrollo. Sin embargo, con el fin de optimizar los recursos, se contemplará la posibilidad de que varios alumnos TEA coincidan en grupos desdoblados.

Señalización de los espacios del centro

El centro dispone de una señalética clara que se considera en general suficiente para la ubicación de los alumnos con TEA / TGD. La señalización se compone de código de colores de los pasillos, planos en escaleras, carteles en las aulas y flechas de evacuación.

Código de colores

Cada pasillo del pabellón de 1º y 2º de ESO está pintado de un color diferente, de modo que las aulas se identifican fácilmente con un color y un número. Este código se utiliza en los horarios de profesores y alumnos, de manera que resulte más fácil para todos ubicarse.

Planos en pasillos

En el arranque de las escaleras se sitúan planos de edificio en el que se identifica el color de los pasillos y los grupos de referencia asignados a cada aula.

Carteles en las aulas

Cada aula está identificada por dos carteles identificativos: uno que la asocia con un personaje relevante y otro que incluye datos de orden práctico, como el horario del aula y las distintas formas en las que se puede identificar ese espacio. Los carteles de personajes relevantes se sitúan en la puerta, y los identificativos junto a ella. Ambos sirven para identificar visualmente las aulas.

Flechas de evacuación

Pegadas al suelo, marcan la ruta de evacuación más eficaz desde cada aula.

Plan de Convivencia

Los alumnos asignados al aula TGD se rigen en todos los aspectos por las normas generales contenidos en el Plan de Convivencia del centro, con la siguiente salvedad, adecuadamente recogida en el Plan de Convivencia: “En el caso de alumnos con necesidades educativas especiales, se valorará si la conducta susceptible de comunicación o amonestación del alumno es explicada por su trastorno y/o discapacidad. Para ello antes de que se resuelva una posible sanción se producirá un contacto con el Departamento de Orientación para valorar su tratamiento y resolución conjunta acorde a la metodología que se esté trabajando con el alumno. En el caso de alumnos del Aula TGD (Trastornos Generalizados del Desarrollo), Jefatura de Estudios establecerá contacto con el profesorado del Aula TGD. En el caso del resto de los alumnos se establecerá contacto con los profesores de Pedagogía Terapéutica (PT) y/o Audición y Lenguaje (AL) que trabajan con ellos para dar respuesta coordinada y conjunta.

“En casos particularmente conflictivos Jefatura de Estudios podrá pactar con el Departamento de Orientación un protocolo concreto de actuación que permita agilizar el proceso sancionador.”

Actividades complementarias

Las salidas que se realicen fuera del centro estarán planificadas con el fin de que todo el alumnado del centro pueda participar y beneficiarse de ellas. Para los alumnos con TEA se harán las pertinentes anticipaciones y adaptaciones. Las profesionales del aula TGD acompañarán a estos alumnos en función de sus necesidades y de la organización de la jornada.

Las profesionales del aula TGD tendrán conocimiento, en la medida de lo posible, de la planificación de actividades complementarias del curso. Aquellas que queden pendientes de concretar al inicio de curso les serán comunicadas con la máxima antelación posible.

En la planificación de las actividades complementarias se tendrán en cuenta las características de los alumnos con TEA, se realizará un trabajo previo a la actividad en el aula TGD para favorecer su implicación real y efectiva en la actividad. Además, con estos alumnos es especialmente importante anticipar acontecimientos con objeto de conseguir la mayor participación y adaptación posible.

Estructurar y preparar con tiempo suficiente los contenidos y requisitos de cada actividad complementaria conllevaría:

- Recoger y ofrecer información literal al alumno sobre el lugar, la duración y la finalidad de la actividad.
- Informarle del grupo con el que va a ir, compañeros y tutores que los acompañarán.
- Preparar detalladamente al adulto de referencia básico para cada niño durante la duración de la actividad y otros posibles recursos personales necesarios (padre/madre, otros padres y/o profesores).
- Coordinarse con la familia (máxime en las salidas que impliquen noches fuera de casa) para:

- Recoger datos previos necesarios sobre el alumno (rituales, gustos, miedos, objetos de relajación, procedimientos determinados de alimentación, aseo, detonantes de conflictos...).
- Colaborar con los padres para la anticipación de la salida de sus hijos.
- Recoger las costumbres básicas del alumno y reforzadores básicos específicos para cada tipo de salida (rutinas.....).
- Animar a la familia a que desde casa se utilicen los materiales que desde el centro elaboramos para la adecuada anticipación de estas actividades.

Competencias y responsabilidades de los profesionales implicados.

Equipo directivo

- Impulsar y dirigir la experiencia a nivel de centro.
- Coordinar las áreas de intervención y a los profesionales implicados para rentabilizar al máximo los recursos y garantizar una respuesta de calidad a este alumnado.
- Establecer la organización de tiempos, espacios, cauces de comunicación y recursos para llevar a cabo la aplicación del plan en las mejores condiciones posibles.
- Mediar en la resolución de posibles conflictos.

Tutores

Para el desarrollo de las siguientes funciones los tutores contarán con el apoyo y el asesoramiento de las profesionales del aula TGD y del Departamento de Orientación.

- Coordinar la respuesta educativa y el proceso de evaluación de estos alumnos.
- Establecer las modificaciones necesarias en el aula para dar respuesta a sus necesidades educativas.
- Facilitar la inclusión de los alumnos en el grupo clase y fomentar, en la medida de lo posible y de forma gradual, su participación en las actividades del aula, de centro y complementarias.
- Llevar a cabo una coordinación adecuada con las familias de este alumnado.
- Programación, elaboración y evaluación de las Adaptaciones Curriculares.

Maestra especialista en Audición y Lenguaje

- Elaborar, junto con los tutores y profesores de las distintas áreas las adaptaciones curriculares individualizadas.
- Programar las actividades del alumno en el Aula TGD.
- Organizar los horarios de atención a estos alumnos, teniendo en cuenta los momentos que pasarán en el aula TGD y en el aula de referencia. Estos horarios deberán ser revisados periódicamente en función de la evolución de los alumnos.
- Llevar a cabo la intervención de los alumnos en aquellos aspectos que determinen las correspondientes adaptaciones curriculares.
- Elaborar materiales específicos y recursos para los alumnos con TEA así como realizar las adaptaciones necesarias de los materiales utilizados.

- Participar en la evaluación y en las decisiones de promoción de estos alumnos.
- Colaborar con el tutor y la Integradora Social en la información y orientación de las familias.
- Organizar y realizar las reuniones de padres pertinentes.
- Colaborar con el tutor en la programación, desarrollo y acceso al currículo necesario.
- Realizar la coordinación necesaria con los equipos docentes de los alumnos, con el equipo directivo, con el Departamento de Orientación y con la Integradora Social.
- Asesorar al claustro en cuanto a la metodología de trabajo con el alumnado con TEA.
- Llevar a cabo la coordinación con los servicios externos en colaboración con el Departamento de Orientación.

Técnico superior en Integración Social

La competencia general que encontramos dentro de este perfil profesional sería la de programar, organizar, desarrollar competencias básicas y evaluar las actividades de integración social, valorando la información obtenida sobre cada caso y determinando y aplicando las estrategias y técnicas más adecuadas para el desarrollo de su autonomía e iniciativa personal y sus relaciones sociales.

Y sus funciones en un Centro Preferente de escolarización de alumnado con TEA consisten en:

- Organizar e implementar los programas de autonomía personal del alumnado con TEA.
- Atender al alumnado con TEA dentro del comedor según sus características y necesidades individuales.
- Supervisar las entradas y salidas de los alumnos/as con TEA para que se realicen adecuadamente, así como realizar un balance del desarrollo del día y acordar pautas que mejoren su evolución, seguimiento de contratos, anticipación de situaciones futuras, etc.
- Elaborar material visual específico, necesario o adicional para el desarrollo de sus habilidades sociales, modificar su conducta y potenciar su autonomía personal y social.
- Colaborar en la elaboración de las ACIS.
- Apoyar en actividades extraescolares para facilitar la inclusión del alumno en su grupo, generalizando los aprendizajes del aula y poniendo en práctica todo lo trabajado hasta ese momento. Igualmente se mediará en aquellas situaciones de conflicto que pueden surgir entre el alumno con TEA y sus iguales.
- Planificar, ejecutar y supervisar actividades individuales o grupales que permitan la integración social del alumnado con TEA durante los patios, lo cual se plasmará en el proyecto de Centro, y así mismo en un proyecto de patio que se irá confeccionando en cursos sucesivos.
- Apoyar al alumnado con TEA, dentro del aula de referencia y en el aula TGD, en la realización de tareas escolares, en lo referente a: organización y control del tiempo, mantenimiento de la atención y la concentración, autocontrol y reducción del estrés, estrategias de planificación de la tarea, etc..

- Colaborar con el tutor y la maestra especialista en Audición y Lenguaje del Aula TGD en la información y orientación a las familias.
- Realizar la coordinación necesaria con los equipos docentes de los alumnos, con el equipo directivo, con el Departamento de Orientación y con la AL del aula TGD.

Orientadora

- Dinamizar el Proyecto TGD a nivel de centro.
- Impulsar espacios de reflexión y debate dirigidos a lograr que la atención a estos alumnos forme parte integrante de la dinámica del centro.
- Realizar las evaluaciones psicopedagógicas oportunas de estos alumnos.
- Participar en la elaboración y seguimiento de las ACIs de estos alumnos.
- Desarrollar, junto con los tutores y las profesionales del aula TGD la atención a las familias.
- Colaborar con el Equipo Específico para rentabilizar su intervención especializada en el centro en el asesoramiento al centro, familia...
- Facilitar que el conocimiento, metodología y materiales utilizados con los alumnos con TEA sirvan para dar respuesta a las necesidades de otros alumnos.
- Llevar a cabo la coordinación con servicios externos en colaboración con la PTSC y las profesionales del aula TGD.
- Colaborar en la evaluación anual del proyecto.

Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad

- Colaborar en la atención y seguimiento de las familias y favorecer su acercamiento a los recursos socioeducativos.
- Llevar a cabo la coordinación con servicios y entidades externas al centro que puedan servir de ayuda y/o apoyo a estas familias.

Equipo específico de Alteraciones Graves del Desarrollo (AGD)

Durante el primer curso la orientadora del Equipo Específico de AGD acudirá al centro mensualmente para colaborar en la elaboración del proyecto TGD, así como para asesorar a los distintos profesionales del centro en la atención educativa al alumnado con TEA.

Actuaciones de concienciación y sensibilización de la comunidad educativa

Al inicio de curso se impartirá una charla formativa al profesorado del centro para dar a conocer qué es un centro preferente. En ella se ofrecerá una formación básica sobre qué es el autismo, las características generales y necesidades educativas que presenta este alumnado, así como la metodología de trabajo que se debe emplear desde el aula. Además, se dan a conocer los distintos proyectos que se llevan a cabo en el centro derivados de esta atención preferente al alumnado con TEA, como son el Proyecto Patio y las Jornadas de Sensibilización.

Las Jornadas de Sensibilización perseguirán distintos fines:

- Dar a conocer al conjunto de la comunidad educativa qué es el autismo.

- Sensibilizar al profesorado hacia la diversidad como una oportunidad de aprendizaje y formación.
- Sensibilizar a los iguales hacia la diversidad como fuente de enriquecimiento y de aprendizaje de valores y aptitudes que harán de ellos mejores personas en el futuro.
- Sensibilizar a las familias de nuestra comunidad educativa hacia la diversidad como seña de identidad de nuestro centro, con el fin de que conozcan las implicaciones que un proyecto así tiene tanto en la formación y sensibilidad de sus docentes como en la calidad de los aprendizajes que sus hijos reciben en él.

4. Organización de patios y comedor

Patio

En este espacio es necesaria la atención de las profesionales del aula TGD para acompañar a los alumnos, establecer una vigilancia programada y flexible y realizar actividades grupales y de animación. Estas actuaciones serán grupales o individuales dependiendo de las habilidades sociales y de comunicación de cada alumno/a.

A lo largo de este curso se elaborará desde la Comisión TEA el Programa de Patio (Anexo I).

Comedor

La incorporación al servicio de comedor, siempre que la situación de la familia lo permita, será progresiva, para permitir una correcta adaptación del alumno, si es necesario. El momento de la comida será especialmente importante para continuar con el trabajo de hábitos de higiene y alimentación que se realiza en el aula.

Se trabajarán habilidades sociales fundamentales para la vida diaria (compartir mesa, utilizar los cubiertos correctamente, respetar las convenciones y costumbres...). La Integradora Social trabajará objetivos específicos con cada alumno, dependiendo de sus necesidades, de las áreas de autonomía, higiene, alimentación...

5. Aula de referencia

Estrategias generales de intervención:

- Colocar al alumno cerca del profesor.
- Tener en cuenta la disposición del aula para la creación de un Sistema de Trabajo físico si fuese necesario.
- Comunicar a las profesionales del aula TGD los cambios y situaciones nuevas para anticiparlas adecuadamente.
- Adaptar los materiales y la forma de evaluación cuando sea necesario, en coordinación con las profesionales del aula TGD.

- Establecer un vínculo afectivo y de confianza con el alumno con el fin de ser un referente para él.
- Controlar, en la medida de lo posible, estímulos sensoriales que puedan interferir (ruidos, luces, objetos distractores...).

Estrategias específicas de intervención

Para dificultades de organización y planificación

- Incremento en el grado de estructuración del ambiente externo y establecimiento de rutinas constructivas
- Uso de agenda de planificación
- Empleo de técnicas de estructuración de las tareas de trabajo.
- Uso frecuente de instrucciones escritas o de estrategias de compensación de naturaleza verbal.

Para dificultades con procesos de evaluación y comprensión abstracta

- Fomentar la elaboración de juicios personales y valoración crítica de la información adquirida.
- Enseñanza de una secuencia de pasos para la toma de decisiones.
- Fomentar la capacidad de centrarse en los aspectos relevantes de una situación dada.
- Definir conceptos abstractos en términos concretos.

De aprendizaje y generalización de habilidades de solución de problemas

- Practicar habilidades previamente aprendidas en situaciones novedosas.
- Estimular el aprendizaje de la secuencia de pasos para resolver problemas específicos:
 - Definir el problema
 - Sugerir alternativas para resolverlo
 - Evaluar las alternativas
 - Realizar una de ellas.
- Fomentar la abstracción de los principios que subyacen al proceso de solución de problemas mediante la ejecución frecuente de la secuencia de pasos en una amplia gama de situaciones variadas.

Para estimular el trabajo colaborativo y las actividades de grupo

- Establecer una tarea sencilla y estructurada a un grupo de tres alumnos, dando instrucciones concretas sobre comportamiento en grupo: toma de turnos, escucha atenta (activa) y seguimiento de reglas.
- Reducción de la ansiedad social explicando-anticipando previamente al alumno la actividad en grupo pequeño que se va a realizar.

Para mejorar la comprensión

- Emplear un lenguaje simple y ser directos y explícitos. No dejar espacio a la inferencia ni asumir que ha comprendido situaciones, gestos, comentarios, etc. Es preferible “pecar de pesados” y asegurarnos de que ha comprendido qué esperamos de él/ella en cada momento.
- No abusar de frases hechas, metáforas, expresiones coloquiales, actos de habla indirectos, ironía, sarcasmo...etc.; si os dais cuenta, intentad cambiar la frase para que sea clara (Ej: en lugar de decir “dame 5 minutos” decir “hablaré contigo cuando termine la explicación”)
- Hacer énfasis sobre lo que se quiere en vez de lo que no se quiere (Ej: Callaos, por favor en vez de No quiero oír más ruidos)
- Es conveniente repetir las órdenes de grupo individualmente.

Para captar y mantener su atención

- Asegurarnos su atención antes de dar una orden o instrucciones a todo el grupo (llamarle por su nombre, pasar por su lado y tocarle en el hombro, colocarnos delante suyo...de esta forma nos aseguramos de que comprende que forma parte del grupo y que debe seguir las instrucciones)
- Controlar la velocidad de habla así como utilizar pausas para que pueda procesar la información.
- Es necesario destacar la información relevante ya que tienen grandes dificultades para diferenciar entre lo principal de lo secundario.
- Instrucciones cortas y simples. Si la tarea es compleja, tratar de dividirla en pasos. Lo ideal sería:
 - Resumir los puntos principales con antelación (incluso proporcionar una lista escrita en la pizarra).
 - Avisar cuando llegamos a los puntos principales.
 - Repetir y resumir.
 - Establecer, explícitamente, conexiones entre los conocimientos previos y los contenidos que se tratan.
 - Escribir instrucciones, normas e información relevante en la pizarra.
 - Emplear apoyos visuales es fundamental para asegurarnos la atención y la comprensión de lo que estamos diciéndole. Algunos conceptos se pueden presentar de forma gráfica, en forma de dibujos, fotografías, esquemas, diagramas, palabras clave...

Para abordar las conductas desajustadas

Ante las conductas desajustadas, cambios de humor, comportamientos poco educados, reacciones desproporcionadas, frases fuera de lugar, etc., no malinterpretarles; tener en cuenta:

- Sus limitaciones a la hora de comprender las relaciones sociales.
- Sus problemas para desenvolverse en un entorno complejo y lleno de entramados sociales como es el instituto.

- Su baja tolerancia a la frustración.
- Sus dificultades para expresar lo que sienten y piensan en cada momento. El estilo de comunicación puede resultar descortés, pero la intención, seguramente, no es negativa.

Cómo evitarlas

- Cumplir sistemáticamente las normas establecidas y ser coherente con lo que hayamos fijado con anterioridad.
- Si se va a producir algún cambio, anticipárselo y asegurarnos de que nos comprende.
- Controlar los niveles de ruido en el aula.
- Asegurarnos de que sabe lo que se espera de su comportamiento.
- Mostrar seguridad, firmeza y comprensión en aquellas situaciones que sean especialmente estresantes para ellos (bullicio excesivo, tarea a realizar muy complicada...).

Cómo afrontarlas

- Tratar de no ponernos nerviosos porque sólo conseguiremos agravar sus reacciones. Subir el tono de voz y utilizar expresiones o gestos forzados pueden interferir la comprensión ya que pueden hacer que se sientan sobrecargados por esta información adicional. Tratar de utilizar, en la medida de lo posible, un tono neutro.
- Cuando se den situaciones problemáticas en tiempos no estructurados (recreos, descansos entre clases...) procurar sacarle de esa situación para que nos cuente qué ha ocurrido y cuál es el motivo de su malestar. Si lo intentamos en el mismo instante y en el mismo lugar donde ocurre será más difícil que nos escuche y de regular el nivel de ansiedad.
- En estas situaciones es necesario decirle claramente el comportamiento que se espera de el/ella y hacerle explícitas las consecuencias que tienen sus actos, asegurándonos que nos ha entendido. En estas ocasiones se necesitará ser mucho más directo y concreto que en situaciones normales. Explicaciones largas sobre el comportamiento negativo y los intentos de hacerle razonar pueden resultar contraproducentes ya que pueden “desconectar” de lo que se les está diciendo.
- Si el alumno actúa de manera inadecuada durante una clase, contestando mal y comportándose de forma inapropiada, tratar de actuar con naturalidad, aunque anticipando que su conducta va a tener consecuencias. No nombrar directamente qué consecuencias para que no se aumente su estado de ansiedad, pero sí realizando algún comentario, como por ejemplo: “ya hablaremos cuando termine la clase” o “cuando te calmes ya hablaremos de esto”.
- Informar siempre a las profesionales del aula TGD de estas conductas para trabajarlas con el alumno de forma individual.

6.Aula TGD.

La programación del aula TGD estará recogida en el Anexo II, que se elaborará a lo largo del curso 2019-20.

7.Alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)

El alumnado con necesidades educativas especiales es aquel que requiere, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta (artículo 73 LOE/LOMCE). Los principios que rigen la actuación educativa con este alumnado son los de no discriminación y normalización con la finalidad de conseguir su máxima integración. Así pues, se plantea la conveniencia de desarrollar programas que permitan a este alumnado beneficiarse simultáneamente de la escolarización en un centro ordinario y de las actuaciones educativas intensivas y especializadas que precisan para su mejor desarrollo.

El alumnado al que va dirigido este proyecto presenta un Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), que, según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V, se caracteriza por:

- A. Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos, manifestado por lo siguiente:
 - a. Las deficiencias en la reciprocidad socioemocional, varían, por ejemplo, desde un acercamiento social anormal y fracaso de la conversación normal en ambos sentidos pasando por la disminución en intereses, emociones o afectos compartidos hasta el fracaso en iniciar o responder a interacciones sociales.
 - b. Las deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social, varían, por ejemplo, desde una comunicación verbal y no verbal poco integrada pasando por anomalías del contacto visual y del lenguaje corporal o deficiencias de la comprensión y el uso de gestos, hasta una falta total de expresión facial y de comunicación no verbal.
 - c. Las deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones, varían, por ejemplo, desde dificultades para ajustar el comportamiento en diversos contextos sociales pasando por dificultades para compartir juegos imaginativos o para hacer amigos, hasta la ausencia de interés por otras personas.
- B. Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades, que se manifiestan en dos o más de los siguientes puntos:

- a. Movimientos, utilización de objetos o habla estereotipados o repetitivos (p. ej., estereotipias motoras simples, alineación de los juguetes o cambio de lugar de los objetos, ecolalia, frases idiosincrásicas).
- b. Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad de rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal o no verbal (p. ej., gran angustia frente a cambios pequeños, dificultades con las transiciones, patrones de pensamiento rígidos, rituales de saludo, necesidad de tomar el mismo camino o de comer los mismos alimentos cada día).
- c. Intereses muy restringidos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés (p. ej., fuerte apego o preocupación por objetos inusuales, intereses excesivamente circunscritos o perseverantes).
- d. Hiper- o hiporeactividad a los estímulos sensoriales o interés inhabitual por aspectos sensoriales del entorno (p. ej., indiferencia aparente al dolor/temperatura, respuesta adversa a sonidos o texturas específicos, olfateo o palpación excesiva de objetos, fascinación visual por las luces o el movimiento).

Estas alteraciones graves y generalizadas se concretan en dificultades en el desarrollo de ciertas áreas específicas:

- Habilidades de relación sociales.
- Capacidades intersubjetivas.
- Funciones comunicativas.
- Lenguaje comprensivo y expresivo.
- Capacidad de anticipación.
- Flexibilidad cognitiva.
- Aspectos emocionales.

También, a nivel general, podemos señalar un conjunto de necesidades que son comunes a estos niños:

- Necesidad de participar en procesos educativos que proporcionen un clima de afecto y de aceptación del alumno.
- Necesidad de acercamiento significativo a la realidad social.
- Necesidad de apropiarse de un medio de comunicación útil.
- Necesidad de adquirir hábitos de autonomía personal.
- Necesidad de mejorar los distintos procesos cognitivos de procesamiento de la información.
- Necesidad de afianzar su autoconcepto y autoestima.

Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) - Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI)

Adaptaciones en objetivos y contenidos

Priorización de objetivos y contenidos: se da más importancia o más tiempo a determinados objetivos o contenidos, pero sin eliminar el resto. Especificando por áreas:

- *Comunicación*. Priorizar algunos objetivos y contenidos dirigidos al desarrollo de la comunicación. La priorización de los aspectos se ha de dar fundamentalmente en el área de lenguaje, no obstante en la gran mayoría de las actividades que se realizan en el resto de las áreas la comunicación está presente, por lo tanto bueno será aprovechar las ocasiones que se presenten para intensificar las actividades comunicativas.
- *Socialización*. El alumnado con TGD presenta dificultades importantes en el área de socialización, por eso es especialmente importante desarrollar todos aquellos objetivos y contenidos encaminados al desarrollo y fomento de la relación interpersonal y adaptación social. Se planificarán actividades compartidas favorecedoras del desarrollo social.
- *Adquisición de hábitos básicos*. La autonomía personal es uno de los objetivos más importantes, relacionados principalmente con el orden, autocontrol, distribución y organización del tiempo de estudio .
- *Motricidad*. En ocasiones pueden presentar torpeza motriz, principalmente en motricidad fina, por lo que será necesario que se tenga en cuenta en la presentación de exámenes, cuadernos y trabajos.

Adaptaciones en la metodología

Adaptación de las tareas al nivel evolutivo del alumno

- Reforzar los logros más que los fracasos. “Aprendizajes sin errores”. Empleo de ayudas pertinentes para evitar errores.
- Evitar factores de ambigüedad y distracción en la situación educativa.

Individualización de la enseñanza

- Ambiente muy estructurado y pautado.
- Anticipación de situaciones y tareas nuevas.
- Dobles explicaciones o comprobar que ha entendido la explicación. Supervisión de las actividades.
- Empleo de claves visuales y recursos tecnológicos (ordenador, pizarra digital).
- Uso de la agenda o de otros planificadores, horarios o guiones visuales.
- Establecer un clima afectivo que fomente la relación interpersonal positiva. Crear un clima cooperativo dentro del aula.

- Planificar la metodología de forma que haya situaciones muy estructuradas junto a otras menos dirigidas,
- Utilizar un lenguaje claro, conciso y ajustado al nivel comprensivo del alumno.
- Mantener la atención hacia la tarea.
- Demostrar confianza en las posibilidades del alumno.
- Ayudar a planificar y organizar su agenda y trabajo diario. Es posible que un compañero/a le pueda tutorizar en este aspecto.
- Coordinación estrecha con las profesionales del aula.

Adaptaciones en la evaluación

- Utilizar diversas estrategias e instrumentos de evaluación en función de los distintos aspectos que se quieren evaluar. Determinar por cada asignatura los procedimientos e instrumentos más idóneos para evaluar, sin modificar los elementos prescriptivos del currículo (objetivos, contenidos y criterios de evaluación).
- Asegurarse que obtenemos la mayor información posible del alumno, buscando medios que complementen lo que nos pueda comunicar: exámenes orales, concretar y utilizar un lenguaje literal en los exámenes escritos... Hay que asegurarse de que entiende lo que se le pregunta.

Criterios de evaluación y promoción

La evaluación de los alumnos con TGD seguirá los criterios generales de evaluación siempre que sea posible. En su caso se seguirán las adaptaciones específicas diseñadas por sus profesores y el personal especialista del Aula TGD.

Orientación Académica y Profesional

En términos generales el proceso de Orientación Académica y Profesional seguirá los mismos pasos planteados para la totalidad del alumnado buscando en cada momento la opción más ajustada a la realidad de cada alumno en particular.

En relación con el perfil de cada alumno y en los casos que sea más necesario, sería de destacar la implicación del profesorado que le da clase, con particularidad del tutor, profesional del Aula TGD y el Departamento de Orientación con vistas a realizar un asesoramiento y tratamiento muy especializado.

Cuando se trata de alumnos con necesidades educativas especiales debe haber una mayor información, un nivel de colaboración más estrecho, un mayor peso en la toma de decisiones, por parte de las familias de estos alumnos.

Dada la etapa de desarrollo en la que se encuentra el alumnado, considerar que el proceso de orientación académica y profesional tenderá a lograr la inclusión laboral de cada uno de ellos teniendo en cuenta en este sentido las limitaciones con las que nos encontramos dada por las limitadas opciones y oportunidades.

Las actuaciones propuestas dentro del proceso de orientación académica y profesional tenderán a:

- Informar sobre las diferentes alternativas que ofrece el sistema educativo
- Desarrollar en el alumnado el autoconocimiento de aptitudes e intereses.
- Contribuir a su desarrollo para que puedan tomar decisiones y elegir a lo largo de su vida de forma responsable
- Favorecer el acercamiento del alumnado con necesidades educativas especiales al mercado laboral y preparar su inserción.
- Fomentar el uso de los diferentes recursos para la búsqueda de empleo
- Dar a conocer los recursos y entidades de formación y empleo que pueden ayudarle en su futuro.

Cuando la capacidad de toma de decisiones es menor por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales, tendremos que ejercer un papel más directivo. En estos casos, nuestro peso como orientadores, el de tutores, padres y otros agentes, en este proceso de toma de decisiones, va a ser mayor que con el resto de alumnos.

8. Familias

La coordinación con las familias será continua y sistemática. Los procedimientos y cauces serán los mismos que los establecidos con carácter general para las familias del resto del alumnado del centro. Éstas se llevarán a cabo de forma general con los tutores y las profesionales del aula TGD y, de forma más específica, con las profesionales del aula TGD y/u otros miembros del Departamento de Orientación (orientadora y PTSC).

Desde el aula TGD se ofrecerá formación y asesoramiento en pautas de intervención con sus hijos para ofrecer una respuesta coordinada y asegurar la generalización de los aprendizajes, tales como charlas formativas, visitas al aula para observar sesiones puntuales o entrevistas individuales. Además, se utilizará una agenda de comunicación de ida y vuelta que se cumplimentará a diario en casa y en el instituto.

9. Coordinación

Estructuras organizativas del centro

CCP

Aprobará, modificará y diseñará los planes y programas educativos del centro, incluyendo aquellos que implican a los alumnos con TGD.

Equipo Directivo + Orientador

Se establece un espacio de coordinación especial de continuidad entre el personal del Aula TGD, la Orientadora y el equipo directivo, representado por el director y el jefe de estudios.

Tutores + Apoyos + Orientador

De convocatoria puntual y obligatoria una vez a la evaluación, coordina aspecto didácticos y relacionales que precisan la actuación conjunta.

Equipo de Aula TGD + Orientadora + Equipo Docente

Las coordinaciones ordinarias se realizarán entre las profesionales del aula y cada profesor en particular de manera puntual, buscando la máxima eficacia y fluidez.

Coordinación interna profesionales de apoyo

Se realiza de manera continua y cotidiana, en coordinación estrecha y detallada.

Con servicios externos

Desde el Departamento de Orientación se llevará a cabo una coordinación con distintos servicios externos que atienden al alumnado con TEA, como Salud Mental, Servicios neuropediátricos, centros de estimulación, gabinetes privados y asociaciones.

10. Formación del Profesorado y personal no docente

Durante la primera implantación del proyecto TGD el claustro recibe una formación inicial de cuatro sesiones en las que se abordan las características generales del TEA, la organización de un centro de escolarización preferente del alumnado con TEA y la experiencia de un aula TGD en un IES.

A medida que avance la implantación se ofrecerá un seminario de formación al claustro con la finalidad de crear un espacio de elaboración y adaptación de materiales, así como una profundización en el conocimiento del trastorno a cargo de la AL del aula TGD.

11. Evaluación del proyecto

Durante el curso de implantación la evaluación del proyecto se realizará como uno de los objetivos específicos de la PGA. Se remite a este documento para la evaluación.

A efectos de realizar esta evaluación se tendrá en cuenta:

- Implicación y valoración del Claustro
- Participación de los profesionales del centro en cursos, grupos, seminarios... de formación
- Mejora de la actitud de las personas que conforman la comunidad escolar en relación a la atención a la diversidad
- Modificación de los proyectos del centro (PEC, PGA) en base a dicha experiencia

- Implicación y valoración de las familias con alumnos con NEE derivadas de TGD
- Implicación y valoración de SUPE, SITE, EOEP de Sector, EOEP Específico
- Relación entre el centro y otros centros de escolarización preferente de su localidad
- Relación estable entre el centro y asociaciones y fundaciones de atención a la discapacidad